



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 176-2014-ANA-AAVIM-ALACRISNEJAS

Que, a folios 04 del expediente obra copia certificada del Acta de Asamblea General para la Constitución del **Comité de Usuarios El Vaquero Toma Los Tucos – Santa Irene**, de fecha 12 de Octubre del año 2014, donde los usuarios por unanimidad acuerdan la Constitución del **Comité de Usuarios El Vaquero Toma Los Tucos – Santa Irene**.

Que, a folios 06 del mencionado expediente, obra copia certificada del Acta de Asamblea General para la aprobación de estatutos del **Comité de Usuarios El Vaquero Toma Los Tucos – Santa Irene**, de fecha 13 de Octubre del año 2014.

Que, mediante Informe N° 159-2014-ANA-AAVIMARAÑON-ALA CRISNEJAS/MACC -TCE, luego de su revisión recomienda otorgar el reconocimiento a la organización **Comité de Usuarios El Vaquero Toma Los Tucos – Santa Irene**.

Que, los presentes actuados se han tramitado en conformidad con los dispositivos legales vigentes, Ley de Recursos Hídricos – Ley N° 29338 y demás normas Conexas.

Por todo lo antes expuesto y de conformidad con lo establecido en la Ley de Recursos Hídricos - Ley N° 29338,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER al **Comité de Usuarios El Vaquero Toma Los Tucos – Santa Irene**, de agua superficial con fines agrícolas, ubicado en el caserío Santa Irene, distrito José Sabogal, provincia de San Marcos, región de Cajamarca; el mismo que ejercerá atribuciones en el ámbito de influencia del Comité de Usuarios en mención, atendiendo a 17 usuarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Usuarios, queda sujeto a la supervisión de la Administración Local de Agua Crisnejas, en lo que compete a cumplir con las disposiciones que señala la Ley de Recursos Hídricos – Ley N° 29338, y demás disposiciones que dicte la autoridad competente.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente Resolución de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA Y MARAÑÓN
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA CRISNEJAS
Ing. Simón Chávez Cabrejos
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA (a)

